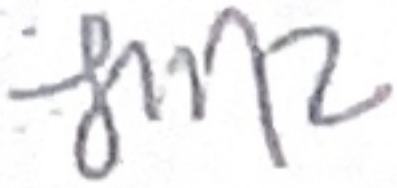
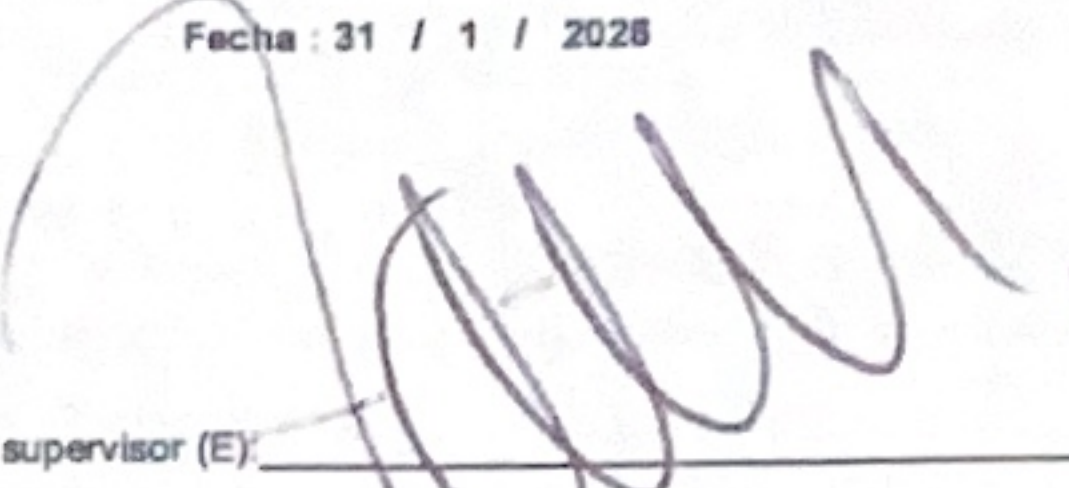


	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50			
							VERSIÓN: 4			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL						PÁGINA : 1 DE 1			
							FECHA: 07/11/2024			
ÁREA Y/O SERVICIO:	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD					UNIDAD:		SALUD PUBLICA - PIC		
No. DE CONTRATO:	7173-2025					PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR (E):	INGRID PAOLA LOZANO TORRES							1	1	26
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Laura Andrea Marino Rojas					DOCUMENTO:		1019107237		
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2									
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS						ACTIVIDADES REALIZADAS				
Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo, fichas técnicas y caja de herramientas del GSP-PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada proceso. 1.						Se realizaron 20 acciones del Producto 32: Grupos de vacaciones con mayor bienestar. 05/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en el Centro proteger Camilo Torres, localidad de Engativá, en jornada mañana y jornada tarde. 06/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en el Centro proteger Camilo Torres, localidad de Engativá, en jornada mañana y jornada tarde. 07/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en el Centro proteger Camilo Torres, localidad de Engativá, en jornada mañana y jornada tarde. 08/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en el Centro proteger Camilo Torres, localidad de Engativá, en jornada mañana y jornada tarde. 09/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en el Centro proteger Camilo Torres, localidad de Engativá, en jornada mañana y jornada tarde. 10/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en Centro Amar Suba, localidad de Suba, en jornada mañana y jornada tarde. 11/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en Centro Amar Suba, localidad de Suba, en jornada mañana y jornada tarde. 13/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en Centro Amar Suba, localidad de Suba, en jornada mañana y jornada tarde. 14/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en Centro Amar Suba, localidad de Suba, en jornada mañana y jornada tarde. 15/01/2026: Dos sesiones con grupos de vacaciones enfocadas en el bienestar en Centro Amar Suba, localidad de Suba, en jornada mañana y jornada tarde..				
2. Estructurar y desarrollar sesiones de educación para la salud pública, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados						Concertaciones: Centro proteger Camilo Torres, localidad Engativá;Centro Amar Suba, localidad Suba.				
3. El contratista adelantará acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la activación de rutas integrales mediante canalización y notificación cuando sea requerido, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018 y demás disposiciones vigentes aplicables.						Concertaciones: Centro proteger Camilo Torres, localidad Engativá;Centro Amar Suba, localidad Suba.				
4. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada acción integradora.						Se realizó la entrega de los soportes correspondientes al producto 32, así como de los grupos de vacaciones con mayor bienestar. Además, se entregaron los tableros de control, bases e informes actualizados, cumpliendo con la calidad requerida.				
5. Participar activamente en reuniones de articulación, asistencias técnicas, espacios sectoriales e intersectoriales convocadas.						08/01/2026: Se participó en la reunión de asistencia técnica.				
6. Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, propias de cada línea de trabajo o proceso con las características de calidad y pertinencia técnica esperados						Se realizó la entrega de los soportes correspondientes al producto 32, así como de los grupos de vacaciones con mayor bienestar, los días. Además, se entregaron los tableros de control, bases e informes actualizados, cumpliendo con la calidad requerida.				
7. Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas. de acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos. Implementando medidas adecuadas de						Se organizaron, registraron y actualizaron los documentos derivados de las actividades, asegurando su conservación física y digital, conforme a la normatividad vigente.				
8. El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios						Se respondió de manera oportuna a las solicitudes y requerimientos, garantizando la continuidad y el buen desarrollo de las actividades.				

Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los procesos del GSP-PSPIC de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred	Se realiza apoyo en la gestión de archivo, los cuales han sido auditados y certificados de acuerdo a la normatividad y estandares que son requeridos para este proceso
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)	\$2.097.600
DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS	
 _____ NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: Laura Andrea Marino Rojas C.C. 1019107237	Fecha : 31 / 1 / 2028  Firma de recibido supervisor (E): INGRID PAOLA LOZANO TORRES Directora de Gestión del Riesgo
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	